

Morelia, Mich., a 13 de febrero de 1979.

Señor Licenciado
Jorge Mendoza Alvarez,
Coordinador del H. Congreso del Estado.
P/c. C. Oficial Mayor.
P r e s e n t e .

1.--Tuve suerte de encontrar en la ciudad de México, un ejemplar del D. Vasco que edité por órdenes oficiales, con motivo de una conmemoración. Me -- complace hacerle llegar ese libro que lleva traducida al castellano la parte legislativa que contenía en latín, de Pablo III y del propio D. Vasco sobre administración de cateñales.

También le envío de D. Vicente Marín Iturbe (libro que puse en sus manos) -- los PUNTOS CONSTITUCIONALES CONCEBIDOS POR RAYON, en sus días (y que podrían divulgarse ligando tal publicación con el evento legislativo del 5 de febrero.)

Sobre el 13 de marzo se ha insistido políticamente en asuntos manidos y en cierto modo poco aclarados. Le envío algo muy poco conocido, porque poco leído es ya d. Juan de Dios Peza, y así como D. Eduardo Ruiz. El Profesor Marín Iturbe en su ZITACUARO, nos da la síntesis adjunta.

(¿Gabría seleccionar algo sobre la decenatrágica?

Con motivo del 5 de febrero ¿podría utilizarse un discurso de D. Francisco 2 Zarco sobre la Libertad de expresión? (tomado de la Historia del Const. de 572
Muy atentamente.

